

C. 3692

Hojas Miguel

Leonicutes 8 marzo 1865

(3692)

26

I-30,28,4

10
Para la República del Paraguay!

2



Siendo necesaria en la presente licuitancia, una rigi-
lancia en los puntos de la corta parango a'l. para que no
le descuide de algunos que han de ir a visitar en Cam-
pamento con pretexto de alguna diligencia, pero estos no
tendrán otro objeto que reconocer la posición, régimen de la
tropa y número de fuerza para asegurarse de la sorpresa
conque quiesen atacar nuestros cantones de la frontera.

No admitirá de ningún modo la introducción de ningún
na clase de papeles sea impresos o escritos de mano que
quiesan haver a fin de lembrar entre ellas una permi-
ciosa virana.

Si los extranjeros llegasen en ese punto, lo recibirá
con toda liuspcción y urbanidad, observando con pan-
denia sus movimientos: no dará lugar que se mezclen
con la tropa de su cargo, ni las tropas tengan con ellos
conversaciones, evitando así todo mal que quiesan traer
esos extranjeros: no admitirá permanecer mas tiempo que
algunas pocas horas de día, pero si no quiesen regresar antes
de llenar sus discos, preguntará bueramente que les retienen, y
si no haiendo caso secharará de cualquier modo dando cu-
enta inmediatamente de cuanto ha pasado, y li hayan de ser



algunos papeles recogerá y me mandará con el mismo parte
para que en la virtud le le de nuevas intenciones para lu-
goriano. Dios que a'l. m. d. Campan^{ta} general en Humaitá
Marzo 8 de 1865.

Alfonso Herrera